

OCDE ratificó la mala distribución del ingreso en Chile

El Ciudadano · 21 de abril de 2014

Chile sigue siendo de los peores países en cuanto a la distribución del Ingreso. Le acompañan sus amigos de Estados Unidos e Israel.





Los indicadores sociales comparados de los 34 países integrantes de la OCDE, que en el caso de Chile muestran lo sucedido entre 2006 y 2011, ratifica la gravedad de los problemas del país en esta esfera y los muy escasos esfuerzos efectuados por cambiar esta realidad: es el Estado de peor distribución de ingresos entre los integrantes de la organización, lejos del promedio de ellos; muestra el alto porcentaje de la población que consigna haber experimentado el problema de no disponer recursos monetarios suficientes para su alimentación o la de su núcleo familiar; el nivel de protección social es extraordinariamente insuficiente si se considera el porcentaje del PIB que el fisco destina a este objetivo; en 2011 –durante la administración Piñera– la confianza de la población en el gobierno y en las organizaciones financieras cayó bruscamente, están entre los más graves consignados en el documento. Ello es necesario tenerlo en cuenta cuando el país se encuentra en la víspera de que se conozca el proyecto de ley de reforma tributaria que no solo debe proporcionar recursos para el cumplimiento del programa sino además debe aportar a mejorar la distribución de los ingresos. Es inaceptable que Chile figure entre los países de la OCDE en que la distribución empeora en vez de mejorar después de aplicar impuestos.

La Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) hizo público sus indicadores Sociales Comparados para sus países miembros, entre los cuales se encuentra Chile desde la anterior administración de Michelle Bachelet. En el caso del país la comparación se efectuó entre los años 2006, previo a la crisis global y a la recesión chilena de 2008-2009, y 2011, o sea en la mitad de la administración de Sebastián Piñera. En general, las comparaciones fueron en un lapso de cinco años, preferentemente entre 2007 y 2012. En el análisis, Chile ocupó el último lugar en distribución del ingreso, con el agravante que en el lapso considerado no se registró prácticamente ningún mejoramiento, ya que se pasó de un coeficiente de Gini de 0,509 a 0,501, en un indicador donde cero es la perfecta igualdad y uno la perfecta desigualdad. En el período el coeficiente promedio de la OCDE tampoco tuvo modificación permaneciendo en 0,313 muy inferior al del país. La no modificación de la OCDE ratifica que la mala distribución del ingreso es un problema global, que no ha tenido mejoría en el lapso considerado. El otro país latinoamericano integrante de la OCDE, México, registró 0,46. El Panorama Social 2013 de la Cepal mostró que América Latina es la región del mundo de peor distribución del ingreso, existiendo países que tienen indicadores aún peores que los de Chile, como Brasil (coeficiente Gini 0,55) y Colombia (0,53).

Los datos negativos de Chile y México en distribución deben analizarse teniendo en cuenta que este último tiene el nivel de ingreso per cápita más reducido de todos los países integrantes de la OCDE y el de Chile corresponde solo a un 60% del promedio de sus miembros. “Chile es el único país OCDE –expresó Oscar Landerretche- cuyos impuestos no mejoran la distribución y donde predominan mecanismos (con el FUT y el DL 600) que en la práctica favorecen a la gran empresa, al conglomerado y a la multinacional por sobre los innovadores, los nuevos empresarios y los emprendedores populares” (21/03/14). Es un problema de larga data. “Existe un sistema sociopolítico que mantiene las condiciones de distribución en los ingresos – señaló Eugenio Figueroa, académico de la Universidad de Chile- y eso quiere decir que los sectores dominantes y los grandes poderes económicos tienen enormes poderes de decisión”. Esta realidad tributaria conduce, agregó Figueroa, a resultados

que acentúan el problema “porque usa tributos que cargan muy fuertemente a los sectores más desposeídos y no usa tributos importantes o eficientes como aquellos que capturan la renta económica de los sectores más ricos” (24/03/14).

Esta es la realidad que debe modificarse. Además debe considerarse que la desigualdad distributiva es muy superior a lo anotada en el coeficiente de Gini, ya que la concentración del ingreso y de la riqueza es aún muy superior si la comparación se efectúa tomando segmentos menores de la población, permitiendo visualizar así la magnitud por ejemplo de la participación del 1%, 0,1% y 0,01% considerado en otros estudios. La OCDE no entregó información sobre la concentración de la riqueza, pero su economista Horacio Levy considera que siendo “la riqueza (...) mucho más difícil de medir (...) sería razonable pensar que las desigualdades de ingresos se correlacionan con las de riqueza” (20/03/14).

Los indicadores OCDE entregan una cifra no presente en otros estudios consignando el porcentaje de las personas que constatan no tener dinero suficiente para adquirir comida de acuerdo a las necesidades personales o familiares. En Chile su porcentaje se mantuvo también en los hechos inmodificado, ya que en 2006 era de 27,6% y en 2011 fue de 27,8%. En México, el registro es aún peor, alcanzando al 38,3%. El promedio de los 34 subió en dos puntos porcentuales de 11,2% a 13,2%. Estos datos los extrajo la OCDE de la Encuesta Mundial Gallup y responde directamente a la pregunta: ¿Ha habido oportunidad en los últimos doce meses en que usted no haya tenido suficiente dinero para comprar la comida que usted o su familia necesitaba?

“Pero quizá el dato más preocupante del informe OCDE –escribió el director ejecutivo de la Fundación de Superación de la Pobreza, Leonardo Moreno-, tiene que ver con que la protección social que procura el Estado representó (...) solo el 10.2% de nuestro PIB Bruto, el tercero más bajo luego del de México y Corea del Sur, frente a un 21,9% de media entre los países de la organización. Hemos escuchado -añadió- muchas voces entusiastas repitiendo que la protección social está en el centro de la política social chilena (...) pero las cifras duras no avalan esas declaraciones”

(21/03/14). Igualmente preocupante es que la tasa de jóvenes que no estudian ni trabajan, los llamados ni ni, sea de 23%, siendo el quinto país con el peor registro, cuando se sabe que este problema es uno de los peores flagelos en varios países de la eurozona, miembros de la OCDE.

Otros datos relevantes del documento son los de porcentajes de confianza de la población en el gobierno y en las instituciones financieras, las cuales cayeron fuertemente en 2011 durante la administración Piñera, los del gobierno bajaron del 45% al 33% y los de las instituciones financieras de 53% a 29%. Estos indicadores también disminuyeron, constató el cuadro comparativo de la OCDE, en los países desarrollados, pero en Chile se redujo mucho más que el promedio de sus 34 miembros.

El estudio ratificó una realidad que el país vivió directamente durante la administración Piñera. “En general, y esto es cierto para todos los países –observó Horacio Levy-, el crecimiento por sí solo no es suficiente para luchar contra las desigualdades”. Ello es obvio, ya que depende de cómo, en definitiva, “se reparta la torta”. Como concluye un estudio del FMI sobre el tema, la redistribución del ingreso generalmente tiene un efecto positivo sobre el crecimiento económico. El ministro de Hacienda, Alberto Arenas, con razón en una reunión con la Sofofa planteó que el crecimiento económico y la distribución del ingreso “no son objetivos antagónicos, sino que por el contrario, contribuyen al desarrollo económico de los países”. (21/03/14).

Ante el cuadro descrito por la OCDE resulta desconcertante que la ministra de Desarrollo Social, María Fernanda Villegas, considere escribiendo sobre el informe de la OCDE que “los resultados son optimistas, ya que muestra la línea de consistencia entre los datos que manejamos oficialmente con los datos internacionales, en el sentido de que desde los noventa en adelante han ido descendiendo los niveles de pobreza” (26/03/14). La comisión encargada de diseñar una nueva metodología para calcular la pobreza, ante los cuestionamientos a sus

cifras, estimó que en 2011 –último año considerado para Chile en los indicadores de la OCDE- utilizando la nueva forma que proponen de hacerlo, los habitantes del país en situación de pobreza o vulnerabilidad de caer en ella fue de 42,2%^[1].

Peor aún, se declara optimista la ministra de un Gobierno que con razón proclama modificar la regresiva distribución del ingreso como uno de sus objetivos centrales cuando el informe de la OCDE coloca a Chile como el país de peor distribución entre todos sus integrantes. La ministra además afirma que “para combatir la desigualdad y pobreza (se) requiere sostener el gasto público en protección social” cuando el porcentaje destinado a este propósito nos dice el informe fue uno de los más bajos de la OCDE. La distribución del ingreso, por lo demás, no se resuelve únicamente con protección social sino que requiere una política tributaria redistributiva y otras medidas que vayan en la misma dirección.

En la polémica existente en el país sobre los objetivos a perseguir con la reforma tributaria está si ella, además de generar recursos para fines sociales, entre ellos la educación, debe tener además un carácter redistributivo. La respuesta solo puede ser –como reiteró el ministro Arenas- una sola dado que Chile es un país en que la distribución de los ingresos es peor después que antes de considerar el efecto tributario. Para ello debe gravarse a la reducida capa de la población de más altos ingresos. A lo cual contribuye poner término al flujo hacia el Fondo de Utilidades Tributables en el lapso más breve posible, e incrementar como se plantea el impuesto de primera categoría. En cambio resulta contradictoria la formulación contenida en el programa de gobierno, de reducir en cinco puntos porcentuales el tramo más alto de los impuestos a la renta. Al mismo tiempo deberían reducirse los impuestos más regresivos, ante todo el IVA, en el cual pagan más en relación a sus ingresos las capas de la población mayoritarias que deben destinar el total de ellos a consumo, de lo cual en la propuesta no se habla.

Fuente: El Ciudadano